



UNDP-OPE-0006/2019
9 de Enero de 2019

Estimados Señores:

Asunto: PROYECTO 00112858 "APOYO AL PLAN DE INVERSIONES DE PETROPAR EN LA PLANTA INDUSTRIAL DE MAURICIO JOSÉ TROCHE"
IAL/00112858/075/2018 - "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES"

NOTA ACLARATORIA N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud del Proyecto 00112858 "Apoyo al Plan de Inversiones de Petropar en la Planta Industrial de Mauricio José Troche", tiene a bien notificar la siguiente Aclaración de la Invitación a Licitación de la referencia, según se indica a continuación:

Consulta 01: En relación con la consulta sobre los Documentos que establecen la Elegibilidad y Calificación del Licitante en la que solicitan que los puntos más abajo sean considerados mandatorios a al menos 3 (tres) de los productos ofertados por el oferente que:

- a) El fabricante deberá contar con certificación ISO 9001 :2015, de gestión de calidad aplicado al Diseño, Fabricación, Comercialización de productos para nutrición vegetal, solicitamos que sea mandatorio a al menos 3 (tres) de los productos ofertados.
- b) El fabricante deberá contar con certificación de producción ecológica como CAAE, NBR o similares, solicitamos que sea mandatorio a al menos 3 (tres) de los productos ofertados.
- c) En caso de que el oferente no sea Fabricante de los bienes ofertados, el oferente debe acreditar la siguiente información del Fabricante, mediante la presentación de los siguientes documentos, solicitamos que sea mandatorio a al menos 3 (tres) de los productos ofertados:
 - Presentar currículum de la empresa fabricante del producto fertilizante. En la misma se deberá acreditar por lo menos:
 - Contar con al menos 10 años de antigüedad en el rubro de fabricación de fertilizantes.
 - Haber realizado al menos 1 (una) investigación sobre mejora en el cultivo de caña de azúcar debidamente acreditado mediante pruebas de ensayo y/o Certificados y poseer experiencia en al menos 1 (uno) proyecto de investigación internacional con universidades y/o similar. Acreditados mediante pruebas de ensayo y/o Certificados.
 - El fabricante deberá demostrar constancia de al menos 1 (una) asistencia técnica en aplicación de fertilizantes.

Respuesta 01: Se mantienen estos requerimientos tal como indicado en la Invitación a Licitación, considerando los criterios de elegibilidad previamente establecidos.

Señores:
Proceso IAL/00112858/075/2018
Presente

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.



Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:

Proceso IAL/00112858/075/2018

Presente